

Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2. Convocatoria 2022



Cód. GDR: CA04

Nombre del GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA Y ALCORNOCALES**

Cod. Línea de Ayuda: OG1PP3

Nombre de la Línea de ayuda: **1. Fomento y mejora de la competitividad de la actividad enoturística en el territorio.**

A continuación, se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático en el enoturismo (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 44	
44.1	Mejora de la eficiencia energética o reducción del consumo de energía;	Documentación técnica sobre las medidas aplicadas y/o comprobación en visita in situ.
44.2	Utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía;	
44.3	Reutilización, reciclado o reducción de residuos;	
44.4	Medidas de difusión o sensibilización social sobre alguno de los aspectos anteriores.	
2	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el enoturismo (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 45	
45.1	Tipo de promotor/a y creación de empleo femenino (aplicable solo a proyectos productivos)	Documentación acreditativa de que la persona beneficiaria tiene una representación de, al menos, el 40% de mujeres en los derechos de votos o en sus órganos de dirección. Aportación de contratos, altas en la Seguridad Social, vida laboral del código cuenta de cotización, RNT (Relación





CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
		nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, DNI de los/las trabajadores/as, etc.
45.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género (aplicable solo a proyectos no productivos)	En el caso de que en el trámite de audiencia se hubiera aportado un informe de evaluación previa de impacto de género que mostrará objetivamente la contribución de la actividad al logro de la igualdad entre hombres y mujeres: Informe técnico sobre la ejecución de lo establecido en el informe de evaluación previa.
3	Creación, consolidación, mejora y mantenimiento de Empleo en el enoturismo (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 46	
46.1	Creación (se toma como referencia del valor de la UTA=1800 horas)	Aportación de contratos, altas en la Seguridad Social, vida laboral de código cuenta de cotización, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, DNI de los/las trabajadores/as, etc.
46.2	Consolidación y mejora (se toma como referencia del valor de la UTA=1800 horas)	
46.3	Mantenimiento (se toma como referencia del valor de la UTA=1800 horas)	
4	Innovación Social al enoturismo (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 47	
47.2	El proyecto incluye actuaciones que mejoren la accesibilidad universal del destino (aplicable solo a proyectos no productivos)	Documentación técnica sobre las medidas aplicadas y/o comprobación en visita in situ.
5	Incorporación de la Juventud al enoturismo (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 48	
48.1	Se valorará el tipo de promotor/a y la creación de empleo joven (aplicable solo a proyectos productivos)	En el caso de que el proyecto crea o mantiene empleo juvenil (siempre que el número de empleos creados y/o mantenidos sea n+2, siendo n el número de empleos creados y/o mantenidos para personas no jóvenes (≥ 35 años)): Aportación de contratos, altas en la Seguridad Social, vida laboral del código cuenta de cotización, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, DNI de los/las trabajadores/as, etc.
6	Innovación asociada al enoturismo (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 49	
49.1	Se valorarán los proyectos que supongan la puesta en marcha de un nuevo producto/servicio o la mejora de la prestación de los existentes (aplicable solo a proyectos productivos):	Memoria justificativa y/o documentación anexa complementaria a la misma.
49.2	Se valorará la creación de nuevos	Comprobación en visita in situ.



CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
	equipamientos e infraestructuras que potencien la actividad enoturística y las actuaciones de transformación digital de la actividad enoturística (aplicable solo a proyectos no productivos):	
8	Cooperación, capital relacional - Código de Identificación (Id): 9	En el caso de que no se hubiera presentado en el trámite de audiencia: Justificación a través de la presentación de convenios de colaboración en el desarrollo del proyecto.
9	Utilización de recursos productivos locales 1 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 51	
51.1	Utilización de recursos productivos locales en el caso de proyectos productivos	Domicilios sociales de los proveedores recogidos en las facturas de la justificación y/o Verificación domicilio de los/las trabajadores/as por contrato laboral y documentación acreditativa (DNI, Certificados de empadronamiento o Volante de empadronamiento)

Cod. Línea de Ayuda: OG2PS6

Nombre de la Línea de ayuda: 2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio.

A continuación, se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	
32.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	Aportación de informe técnico sobre las medidas aplicadas o comprobación en visita in situ.
32.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático.	
2	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
34.2	Trayectoria de la entidad en	Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe



CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
	materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género	de Plantilla media de la empresa, DNI de las trabajadoras, etc. Informe técnico sobre las medidas o acciones positivas para las mujeres aplicadas.
3	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	
35.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, etc.
35.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, etc.
35.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, etc.
35.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, etc.
35.5	No se crea empleo	No procede
35.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, etc.
35.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, etc.
35.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, etc.
5	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, DNI´s jóvenes, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, etc.



Cod. Línea de Ayuda: OG2PS4

Nombre de la Línea de ayuda: 3. Apoyo a iniciativas emprendedoras, proyectos innovadores y autoempleo impulsadas por personas jóvenes.

A continuación, se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	
32.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático.	Aportación de informe técnicos sobre las medidas aplicadas o comprobación en Visita in situ.
2	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 2 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 17	
17.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género	Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, DNI de las trabajadoras, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, etc. Informe técnico sobre las medidas o acciones positivas para las mujeres aplicadas.
3	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	
	Relación Inversión – Empleo Creado	
35.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, etc.
35.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
35.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
35.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
35.5	No se crea empleo	
35.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años	
35.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada	



CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
	puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
35.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada.	
5	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, DNI´s jóvenes, RNT (Relación nominal de trabajadores/as) e Informe de Plantilla media de la empresa, etc.
9	Utilización de factores productivos locales (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 23	
23.1	Proveedores locales. Se entenderá que usa proveedores locales en el proyecto o inversión si el 50 % del gasto total elegible se corresponde con proveedores de la zona Leader.	Domicilios sociales de los proveedores recogidos en la justificación.
23.2	Mano de Obra Local. Se entenderá mano de obra local si el 50% de la mano de obra asociada al proyecto de inversión es residente en la comarca.	Verificación domicilio de los/las trabajadores/as por contrato laboral y documentación acreditativa (DNI, Certificados de empadronamiento o Volante de empadronamiento)